

Uruguay

Reporte de Deuda Soberana



Reporte trimestral preparado por la Unidad de Gestión de Deuda (UGD) del Ministerio de Economía y Finanzas

Noviembre 2021

Resumen

- Uruguay alcanza la mayor puntuación en el índice ESG de JP Morgan, entre las 63 economías de mercados emergentes del índice EMBI ajustado por factores ESG.
- Como nuevo presidente del Comité de Desarrollo del FMI y el Banco Mundial, Uruguay abogará por instrumentos de deuda soberana y préstamos con instituciones multilaterales que vinculen el costo de financiamiento al logro de los objetivos climáticos establecidos en el Acuerdo de París.
- Moody's ratificó la calificación crediticia Baa2 de grado inversor, y mantuvo la perspectiva estable.
- Uruguay realizó reuniones con inversores de Japón y otros países asiáticos.
- El mercado doméstico de bonos es una fuente crecientemente importante de financiamiento del gobierno, sustentando la estrategia de desdolarización de deuda.

I. Uruguay alcanza la mayor puntuación ESG entre las economías de mercados emergentes

La inversión sostenible y de impacto desempeñan un rol cada vez más preponderante en las decisiones de asignación de capital a nivel global. Los inversores crecientemente están integrando factores medioambientales, sociales y de gobernanza (*ESG*, por su sigla en inglés) en sus evaluaciones de riesgo crediticio soberano y estrategias de inversión en renta fija y variable. Asimismo, los organismos multilaterales están incorporando con mayor frecuencia estándares de inversión responsable y sostenible a sus programas de desembolsos de préstamos.

Uruguay ha tenido un sólido desempeño en los fundamentos ESG entre los mercados emergentes. A fin de octubre de 2021, Uruguay alcanzó el mayor puntaje en el *ranking* ESG de JPMorgan (81,8).¹ Esto se refleja en el índice global de referencia EMBI ajustado por factores ESG (JESG EMBI), en el que Uruguay es el tercer país con mayor ponderación.

Uruguay se mantiene a la vanguardia de políticas amigables con el medioambiente. A lo largo de la última década, el país ha transformado su matriz energética al aumentar y diversificar sus fuentes renovables de generación energética. Actualmente, Uruguay es uno de los países líderes en el mundo en términos de energía limpia y producción de energía eólica, y 94% de su producción de energía eléctrica es generada usando fuentes renovables. Uruguay también se posiciona primero en el índice de Transición Energética (*Energy Transition Index*) entre los países emergentes.

En cuanto a factores sociales y de gobernanza, el país puntúa alto en instituciones democráticas, libertades civiles, adhesión al estado de derecho, y tiene baja corrupción y conflictividad social. Uruguay ha preservado la estabilidad macroeconómica y social durante la pandemia Covid-19, y sigue siendo un bastión de estabilidad institucional y política en América Latina.

Los fundamentos ESG de Uruguay y los compromisos sostenibles del país se describen en mayor detalle en el [Reporte ESG](#) para Uruguay (en inglés), elaborado por la UGD.

¹ Ver *disclaimer* de JPMorgan en pie de página número 1 en el Sovereign Debt Report de Noviembre 2021.

II. Desde la presidencia del Comité de Desarrollo, Uruguay impulsará una agenda de innovación financiera en instrumentos de financiamiento soberano que recompensen el avance en indicadores de cambio climático

El 1 de noviembre de 2021, la ministra de Economía y Finanzas de Uruguay, Azucena Arbeleche, asumió como presidenta del Comité de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Es la primera vez que Uruguay preside este Comité (por un período de un año, hasta noviembre de 2022). El Comité de Desarrollo es un foro a nivel ministerial del Grupo del BM y el FMI que promueve el consenso de gobiernos en temas de desarrollo. El mandato del Comité comprende el asesoramiento a la Junta de Gobernadores del Banco y del Fondo en materia de desarrollo y los recursos financieros necesarios para promoverlo.

Durante su participación en las reuniones anuales del FMI y el BM realizadas en octubre 2021, Arbeleche resumió la agenda que propondrá a la membresía global como presidenta del Comité. Entre los temas abordados, mencionó que abogará por el uso de incentivos financieros e innovación financiera para recompensar la implementación de políticas sostenibles en mercados emergentes, apuntalando la transición a una economía global baja en carbono.

Para llevar esta idea a la práctica, Uruguay propondrá vincular el costo de los préstamos de los organismos multilaterales al éxito de los países en alcanzar los objetivos climáticos bajo el Acuerdo de París. Bajo este mecanismo, aquellos países que cumplan sus compromisos y demuestren buenas métricas de desempeño ambiental, pagarían menores tasas de interés. “En pocas palabras, necesitamos diferenciar las condiciones de préstamo en los préstamos multilaterales sobre la base de la contribución a bienes públicos globales y la alineación al Acuerdo de París”, enfatizó la ministra.

En paralelo, el gobierno de Uruguay está trabajando para alinear su estrategia de financiamiento en los mercados de deuda con el cumplimiento de las metas ambientales del país. Durante su participación en el panel *“Delivering Finance for Emerging and Developed Markets”* durante el *Finance Day* en la 26ª Conferencia de las Partes (COP 26) de las Naciones Unidas en Glasgow, la ministra describió el diseño de un nuevo bono soberano vinculado a la sostenibilidad. Dicho bono incorporaría explícitamente los compromisos ambientales a futuro, plasmados en las Contribuciones Nacionales Determinadas (CND) bajo el Acuerdo de París. La ministra argumentó que este instrumento financiero, de ser llevado al mercado, podría tener el potencial de replicarse y ser escalable a otros mercados emergentes. “Esta innovación financiera también podría contribuir a impulsar mayores flujos de capital a mercados emergentes y en desarrollo. Dado que el financiamiento privado está crecientemente enfocado en un futuro neto-cero de carbono y un mundo más sostenible, aquellos instrumentos financieros que integren, y busquen cumplir, con las CNDs alineadas con el Acuerdo de París tienen el potencial de atraer más demanda para cumplir con las necesidades de inversión y capital de los países”, expresó. Vea su ponencia, en inglés, [aquí](#).

III. Moody's confirmó la calificación Baa2 de Uruguay, con perspectiva estable

El 17 de agosto, Moody's ratificó la calificación Baa2 de grado inversor y mantuvo la perspectiva estable. Según la agencia, la solidez crediticia de Uruguay está basada en un marco institucional fuerte, amplias reservas fiscales y un manejo muy sólido de la gestión de activos y pasivos del sector público. Por otro lado, Moody's destacó las rigideces estructurales de la composición del gasto, la aún relativamente alta proporción de deuda en moneda extranjera y un sistema financiero dolarizado, como principales desafíos crediticios. Acceda al informe crediticio [aquí](#).

IV. Uruguay realizó reuniones de actualización del crédito con inversores de Japón y otros países asiáticos

Entre el 9 al 20 de setiembre del 2021, Uruguay realizó reuniones virtuales de actualización de crédito con inversores de renta fija de países asiáticos. Acceda a la Presentación Institucional, en idioma inglés [aquí](#) y en japonés [aquí](#).

El gobierno de Uruguay le asigna un valor estratégico a la diversificación de monedas y mercados de sus fuentes de financiamiento, dado que contribuye a mejorar los términos de financiamiento y contribuye al acceso fluido a mercados de capitales internacionales. Al respecto, ver el comunicado de la más reciente reunión del Comité de Coordinación de Deuda Pública [aquí](#).

V. El mercado doméstico de bonos ha adquirido una creciente relevancia como fuente de financiamiento del gobierno

A fines de octubre de 2021, el monto de deuda emitido en el mercado doméstico durante 2021 ha alcanzado más de 1,5 mil millones de dólares equivalente (Figura 1). En lo que va del calendario del segundo semestre, el gobierno ha colocado 580 millones de dólares equivalente en Notas del Tesoro (1,6 veces el monto inicialmente anunciado). Dichas Notas están denominadas en Pesos Nominales (UYU), Unidades Indexadas (UI) y Unidades Previsionales (UP). En el calendario restante previsto para el segundo semestre, se prevé reaperturas de las series de Notas del Tesoro en UI (Serie 28 y 29) y de las series en UP (Serie 4 y 5), así como una reapertura de la Nota del Tesoro en UYU (Serie 9). Al comparar el volumen de emisiones domésticas acumuladas a octubre de cada año, el monto en 2021 es el mayor desde la implementación en 2021 del calendario semestral de emisiones en el mercado local. La [Tabla 6](#) en el apéndice de Estadísticas de Deuda, Activos y Financiamiento del Gobierno Central presenta más detalles sobre los resultados del calendario del segundo semestre.

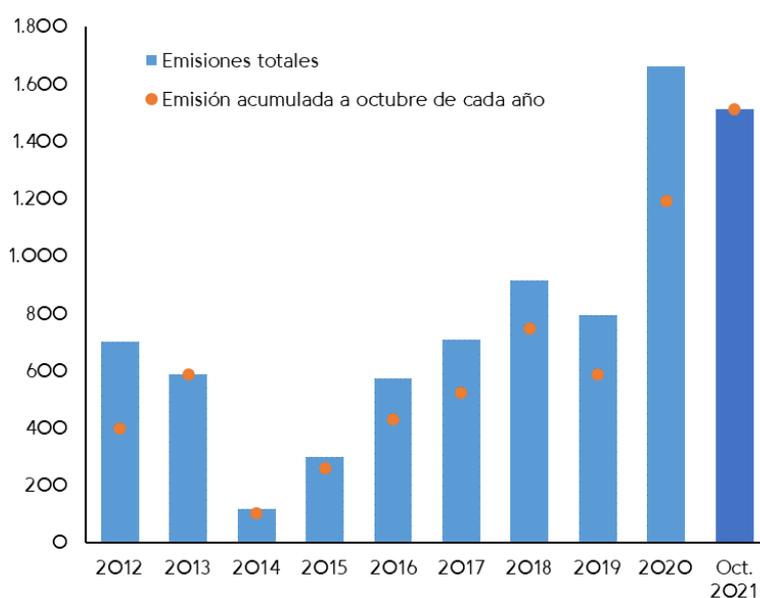
La confirmación del monto base licitado, y cualquier otra información adicional sobre cada serie emitida, se publican una semana antes de la fecha de la licitación. El calendario habilita la opción de comprar los instrumentos a través del canje de Notas del Tesoro de próximo vencimiento (además de con pesos uruguayos y dólares).

Inversores residentes y no residentes pueden participar de todas las licitaciones a través de corredores de bolsa locales y/o instituciones financieras autorizadas por el Banco Central del Uruguay, siempre que tengan una cuenta abierta en cualquiera de estas instituciones. Además, las Notas del Tesoro licitadas pueden ser adquiridas mediante *Global Depositary Notes* (negociables en *Euroclear*, *Clearstream* y *DTC*). Los residentes y no residentes no pagan impuesto a la renta al invertir en títulos emitidos por el gobierno y no hay restricción a la compra-venta de divisas en el mercado cambiario.

Para más información, acceda [aquí](#) al Comunicado de Prensa o visite la [página web](#) de la Unidad de Gestión de Deuda Pública.

Figura 1: Emisión de Notas del Tesoro en el Mercado Doméstico

(en millones de dólares equivalente, a octubre de 2021)



VI. Costo promedio de financiamiento, dolarización de la deuda y endeudamiento neto.

Las tasas de interés promedio del stock de deuda continuaron una tendencia descendente al cierre del tercer trimestre de 2021. Ello refleja que las tasas de interés de la nueva deuda emitida han sido menores que los cupones de la deuda amortizada y/o canjeada. Para el portafolio de deuda en dólares, la tasa de interés promedio ponderado del se ubicó en 4,7% a fines de setiembre de 2021 (por debajo de 4,8% registrado a finales del 2020).

Para el portafolio en moneda local, la tasa real promedio ponderada para las obligaciones indexadas a la inflación (incluyendo Notas del Tesoro y bonos globales) se situó en 3,4% (por debajo de 3,6% registrado al cierre de 2020). La tasa de interés fija promedio ponderada en pesos nominales descendió a 8,9%, de 9,6% registrado al cierre del año pasado (Figura 2).

Como resultado de ello, el impacto del aumento en el stock de la deuda sobre el pago total de intereses se vio atenuado. De hecho, la carga de intereses se redujo de 2,78% del PIB al cierre de 2020 a 2,37% en los doce meses acumulados a setiembre de 2021 (Figura 3).

Asimismo, la proporción de deuda denominada en moneda local se incrementó en 3 puntos porcentuales a 48,6% al cierre del tercer trimestre de 2021, desde 45,5% registrada a fines de 2020 (Figura 4). La creciente importancia del ahorro doméstico como fuente de financiamiento es clave para alcanzar el objetivo de llegar al 50% del total de la deuda denominada en moneda local en 2024, establecido en la Ley de Presupuesto 2020-2024.

Figura 2: Evolución del Costo de Financiamiento del Gobierno

(tasa promedio de la deuda por moneda a fin de cada período, en %)^{1/}

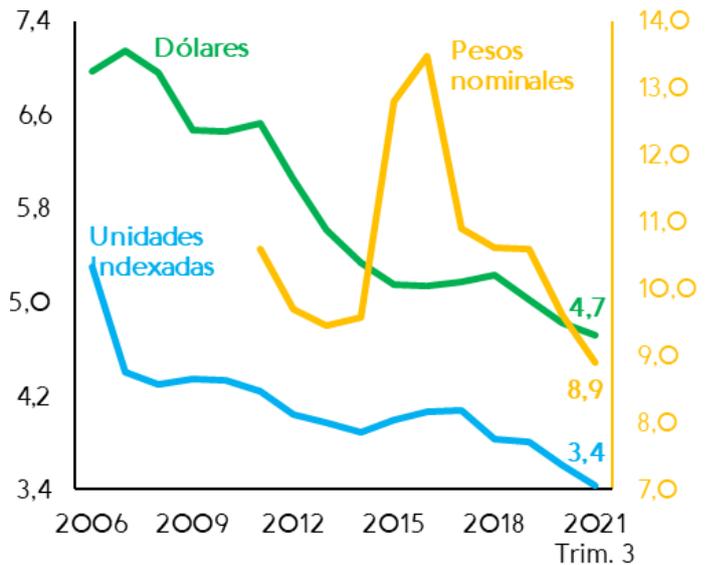
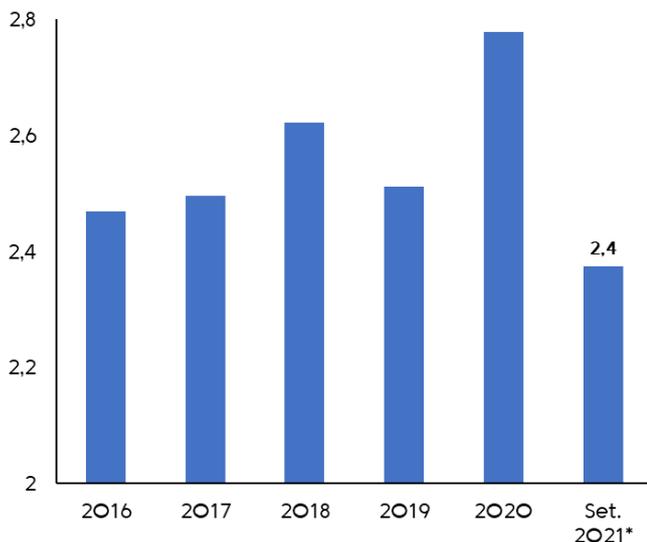


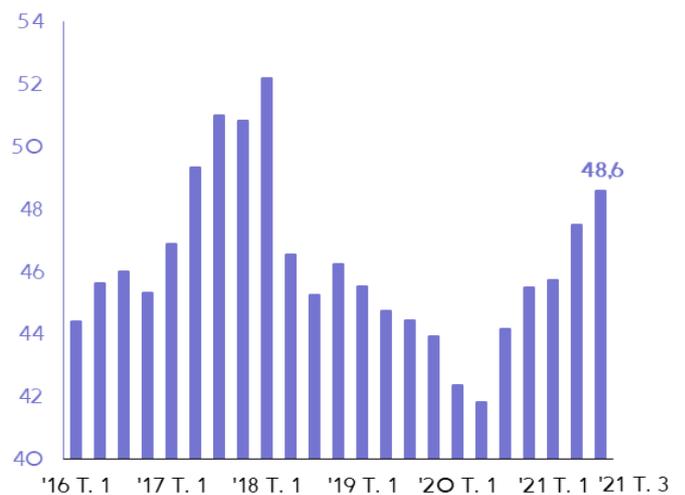
Figura 3: Pago de Intereses del Gobierno
(en % del PIB)



(*) Acumulado 12 meses; No incluye los intereses recibidos por el Fideicomiso de la Seguridad Social.

Figura 4: Deuda en Moneda Local

(a fin de cada período, como % del total; datos trimestrales)



El actual marco fiscal establece un límite legal al Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG) anual, definido como el aumento de la deuda bruta (bonos de mercado emitidos y préstamos desembolsados) neto de las amortizaciones y de acumulación de activos financieros del Gobierno Central. A fines de setiembre de 2021, el ENG acumulado durante este año fue de 1.898 millones de dólares (para más detalles sobre cada componente, ver [Tabla 4](#) en el apéndice de Estadísticas de Deuda, Activos y Financiamiento del Gobierno Central). El 7 de julio de 2021, el gobierno invocó formalmente la cláusula de salvaguarda establecida en la Ley, la cual permite un incremento adicional del tope legal bajo circunstancias extraordinarias, dada la pandemia de Covid-19. La invocación de la cláusula amplió el tope legal en hasta un 30% (a un límite ampliado de 2.990 millones de dólares para 2021).

VII. El Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) admitió a Uruguay como nuevo miembro

El 2 de setiembre, Uruguay fue admitido como nuevo miembro del NBD, en línea con la estrategia del Banco de incrementar su alcance global. El NBD, con sede en Shanghai, fue fundado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica en 2015 con la estrategia de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y de desarrollo sostenible en economías emergentes y países en desarrollo. Para más información, acceda [aquí](#) al comunicado (en inglés).

ANEXO: ESTADÍSTICAS DE DEUDA, ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Las estadísticas presentadas a continuación son compiladas por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de administrar el conjunto de obligaciones financieras del Gobierno Central, y diseñar las estrategias de gestión de deuda. Las cifras incluyen todos los instrumentos de mercado emitidos, tanto en moneda local como extranjera, bajo jurisdicción doméstica o externa, y en poder de entidades privadas y del sector público (tanto residentes como del exterior). También se incluyen todos los préstamos con organismos internacionales y otras instituciones financieras cuyo deudor contractual es el Gobierno Central. Las cifras de deuda también incluyen los instrumentos emitidos por el Gobierno Central en poder del Fideicomiso de la Seguridad Social y los Fideicomisos de SIGA, y excluyen los bonos emitidos con el objetivo de capitalizar al Banco Central (BCU).²

Los activos financieros del Gobierno Central incluyen los fondos disponibles en moneda local y extranjera del Tesoro Nacional en el BCU y en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), incluyendo en estos últimos aquellos saldos pertenecientes a las dependencias comprendidas en el Presupuesto Nacional. De igual manera, forman parte de este agregado aquellos activos financieros que el Gobierno Central mantiene producto de préstamos contractualmente contraídos por la República en representación de otras entidades del Sector Público (cuyo repago, convenio mediante, no debe servir. También se incluyen los activos bajo manejo por inyecciones de capital a los tres fideicomisos SiGa, que garantizan préstamos bancarios a pequeñas y medianas empresas. Por último, la categoría Otros Activos Financieros excluye los activos bajo manejo del Fideicomiso de la Seguridad Social.

Tabla 1. Deuda, Activos y Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales
(en millones de dólares, a fin de cada período)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim.3 (*)
Deuda Bruta	26.098	28.664	29.383	29.838	32.879	35.360
Activos Financieros	3.733	3.324	3.097	2.136	2.710	2.769
Liquidez de Tesorería	2.515	2.230	2.132	1.213	1.582	1.665
Otros Activos	1.218	1.094	965	923	1.128	1.104
Deuda Neta	22.366	25.341	26.285	27.702	30.169	32.591
Líneas de Crédito con Organismos Multilaterales ⁽¹⁾	2.418	2.418	2.434	2.191	1.415	2.045

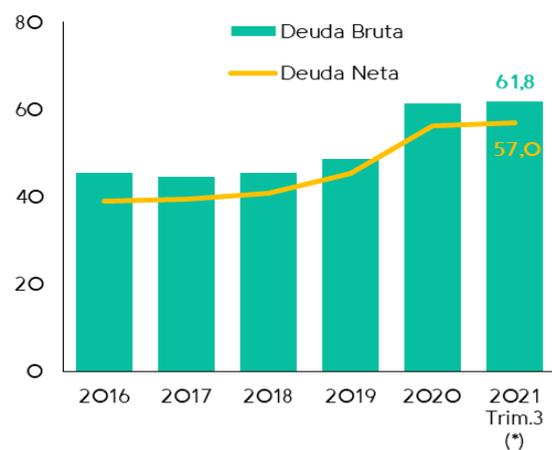
(*) Preliminar.

(1) Incluye líneas de crédito con Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial.

Figura 1. Indicadores de Deuda del Gobierno

1a. Deuda Bruta y Neta

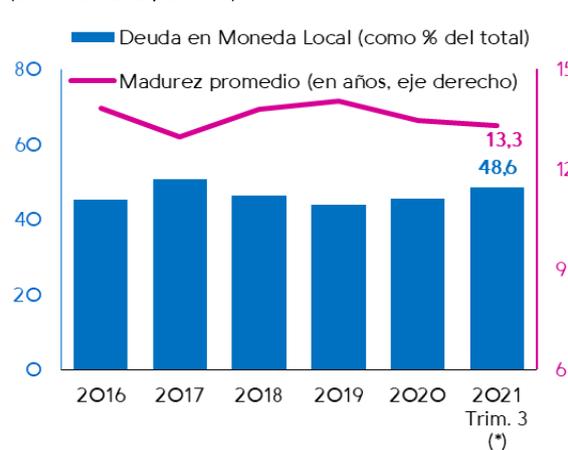
(en % del PIB, a fin de cada período)³



* Preliminar.

1b. Composición por Moneda y Madurez Promedio

(a fin de cada período)



² El primer bono de capitalización se emitió en 2008 y posteriores emisiones se realizaron en 2010, 2011, 2012 y 2013. Al finalizar 2018, toda la deuda se consolidó en un único bono indexado a la UI con vencimiento a 30 años con una tasa real anual de 3,25%. Para obtener información sobre el circulante de los bonos del gobierno emitidos para capitalizar al Banco Central, referirse a: www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/EndeudamientoPublicoSPNM/dpspnm.pdf

³ Los cocientes son presentados desde 2016 dadas las nuevas cifras de PIB publicadas por el Banco Central bajo la nueva metodología de Cuentas Nacionales. Las cifras para el Trimestre 3 de 2021 toman en cuenta una proyección anual nominal de PIB para el Trimestre 3 de 2021; las cifras oficiales de PIB para el tercer trimestre de 2021 serán publicadas en diciembre 2021. La metodología utilizada para calcular los cocientes de Deuda/PIB consideran el total de la deuda medida en dólares (utilizando el tipo de cambio nominal a fin de cada período para convertir la deuda denominada en moneda nacional y extranjera) y el PIB medido en dólares (aplicando el tipo de cambio promedio para expresarlo en dólares).

Tabla 2. Estructura de Deuda
(en % del total, a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim. 3 (*)
Por moneda ⁽¹⁾									
Moneda extranjera (ME)	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	51,4
Dólares	67,8	59,1	51,7	52,0	47,6	51,4	53,9	49,1	47,7
Yenes	1,9	3,3	2,5	2,3	1,2	2,1	2,1	3,7	2,1
Francos suizos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	1,5
Otras	18,9	3,4	0,7	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1
Moneda nacional (MN)	11,5	34,1	45,2	45,3	50,8	46,2	43,9	45,5	48,6
Pesos uruguayos	0,0	0,0	6,0	5,0	12,8	10,1	8,6	5,6	7,4
Unidades indexadas (UI)	11,5	34,1	35,3	36,4	34,0	30,7	28,1	31,3	31,5
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	0,0	0,0	3,9	3,9	4,0	5,3	7,3	8,6	9,7
Por madurez residual									
Corto plazo (menor a un año)	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	6,5
Medio y largo plazo	84,0	94,5	97,4	94,9	94,5	96,1	94,4	95,3	93,5
Por tipo de tasa									
Fija ⁽²⁾	78,4	87,9	94,3	93,7	94,4	94,4	94,3	95,8	95,2
Flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	4,8
Por instrumento									
Bonos	60,4	81,0	91,5	91,2	91,2	90,6	90,8	88,0	88,4
Préstamos	39,6	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	12,0	11,6
Por residencia del acreedor ⁽³⁾									
Residentes	27,3	34,9	35,1	43,1	44,9	43,3	41,2	40,0	43,2
No residentes	72,7	65,1	64,9	56,9	55,1	56,7	58,8	60,0	56,8
Bonos y Notas	36,3	46,1	56,4	48,1	46,2	47,3	49,6	48,3	45,2
Préstamos con instituciones financieras	36,4	19,0	8,5	8,8	8,8	9,4	9,2	11,8	11,6
Por jurisdicción contractual									
Local	21,9	17,6	25,9	25,9	24,1	22,9	21,6	22,0	24,0
Internacional	78,1	82,4	74,1	74,1	75,9	77,1	78,4	78,0	76,0

(*) Preliminar.

(1) La composición en moneda extranjera se define con criterio contractual y no refleja ajustes por operaciones de swaps de moneda.

(2) Incluye instrumentos en moneda nacional a tasa fija real, tanto en UI como en UR y UP.

(3) Información refleja los últimos datos disponibles al segundo trimestre del 2021.

Tabla 3. Costo de Endeudamiento e Indicadores de Riesgo
(en %, excepto donde se indique; a fin de cada período)

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 Trim. 3 (*)
Tasa de interés promedio ⁽¹⁾									
Dólares	7,8	6,5	5,1	5,1	5,2	5,2	5,0	4,8	4,7
Euros	6,9	6,9	5,9	5,3	5,3	5,3	0,3	0,2	0,1
Yenes	2,5	2,3	1,9	1,9	1,6	1,3	1,3	0,9	0,7
Francos suizos	0,3	0,4
Pesos uruguayos	.	.	12,8	13,5	10,9	10,6	10,6	9,6	8,9
Unidades indexadas (UI)	5,4	4,3	4,0	4,1	4,1	3,8	3,8	3,6	3,4
Unidades indexadas a salario (UR y UP)	.	.	2,3	2,3	2,3	2,2	2,3	2,3	2,3
Riesgo de moneda									
Deuda en ME	88,5	65,9	54,8	54,7	49,2	53,8	56,1	54,5	51,4
Deuda en ME que vence en un año	.	3,4	0,8	1,7	0,9	2,2	1,1	2,3	1,9
Riesgo de tasa de interés									
Duración (en años)	8,0	10,4	12,4	12,1	11,6	12,3	12,5	12,1	12,0
Deuda a tasa flotante	21,6	12,1	5,7	6,3	5,6	5,6	5,7	4,2	4,8
Deuda que reajusta tasa en un año	33,7	15,1	8,1	11,2	10,7	9,2	11,1	8,5	11,0
Riesgo de refinanciamiento y liquidez									
Madurez promedio (en años)	7,9	12,3	14,4	13,8	13,0	13,8	14,0	13,5	13,3
Deuda que vence en un año	16,0	5,5	2,6	5,1	5,5	3,9	5,6	4,7	6,5
(Activos líquidos + Líneas de crédito) / Servicio de deuda un año hacia adelante ⁽²⁾	33,1	39,0	289,2	188,2	154,0	172,8	108,0	95,7	96,7

(*) Preliminar.

(1) Promedio ponderado por moneda.

(2) Servicio de deuda incluye amortizaciones más pago de intereses.

Figura 2. Perfil de Amortizaciones por Moneda
(en millones de dólares, a fin de setiembre de 2021)

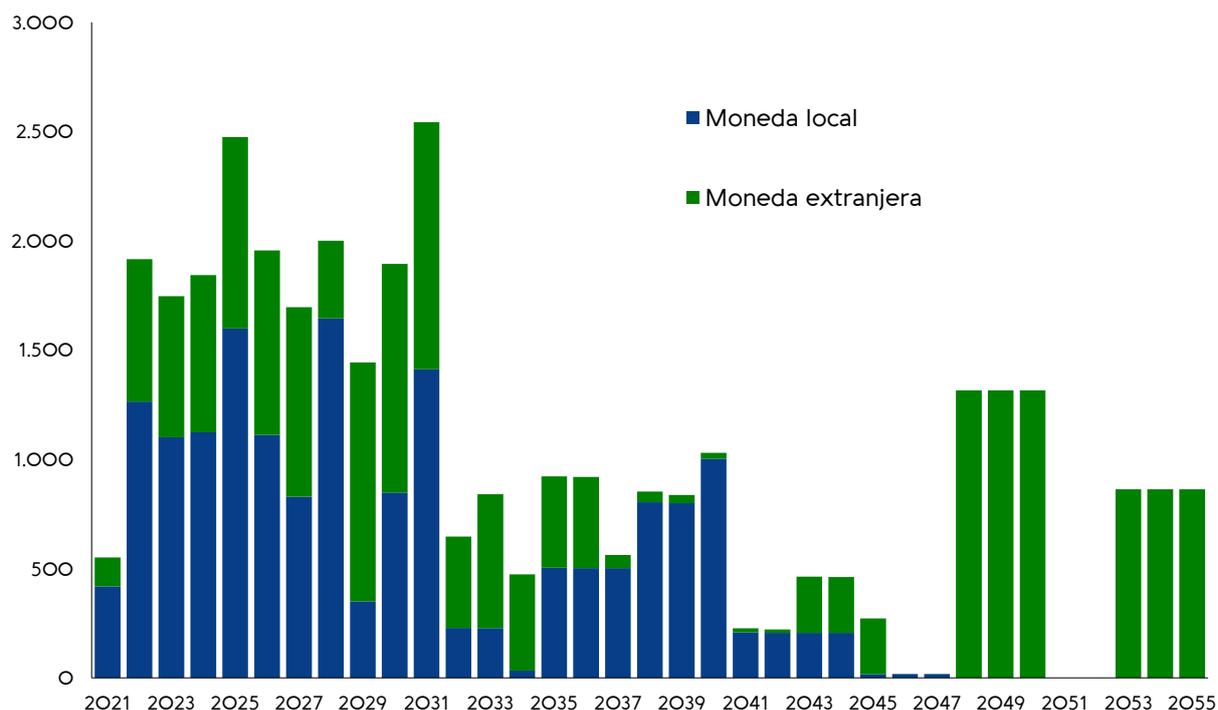


Figura 3. Perfil de Servicio de Deuda para los Próximos 12 Meses
(en millones de dólares, a fin de setiembre de 2021)

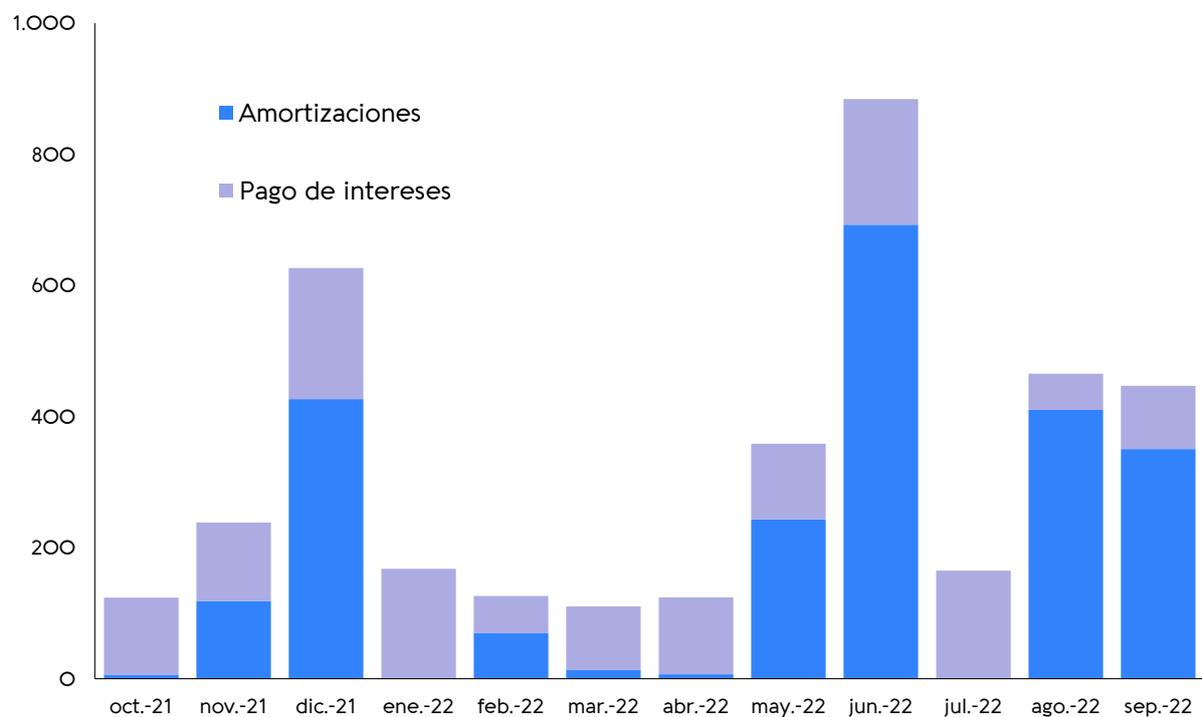


Tabla 4. Endeudamiento Neto del Gobierno durante 2021
(acumulado a fin de setiembre, en millones de dólares)^{1/}

(1) Endeudamiento Bruto	3.572
Desembolsos con Org. Multilaterales e Instit. Financieras	430
Emisión Total de Títulos de Mercado	3.142
<i>Emisiones Domésticas</i>	1.401
<i>Emisiones Internacionales</i>	1.740
(2) Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos	1.587
Títulos de Mercado	1.451
<i>Amortizaciones Contractuales de 2021</i>	835
<i>Amortizaciones Anticipadas</i>	615
Préstamos	137
(3) Variación de Activos Financieros	87
Endeudamiento Neto = (1) - (2) - (3)	1.898

^{1/} Preliminar. La suma de los componentes puede no coincidir con los totales por razones de redondeo.

Tabla 5. Necesidades y Fuentes de Financiamiento del Gobierno
(anual, en millones de dólares)

	2021 (*)	2022 (*)
NECESIDADES	4.964	3.691
Déficit primario ^{1/}	1.264	247
Pago de Intereses ^{2/}	1.492	1.573
Amortizaciones de Títulos de Mercado y Préstamos ^{3/}	2.142	1.851
Variación de Activos Financieros	66	21
FUENTES	4.964	3.691
Desembolsos con Org. Multilaterales e Inst. Financieras	600	350
Emisión Total de Títulos de Mercado ^{4/}	4.317	3.230
Otros (neto) ^{5/}	47	111
Memo: Endeudamiento Neto del Gobierno (ENG)	2.709	1.708

Notas:

(*) Proyección. La suma de los componentes puede no coincidir con los totales por razones de redondeo.

1/ Excluye transferencias al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS).

2/ Incluye pago de intereses al FSS por sus tenencias de títulos del gobierno.

3/ Para 2021, incluye vencimientos contractuales y bonos recomprados hasta el 29 de octubre de 2021.

4/ Incluye bonos emitidos en los mercados doméstico e internacional.

5/ Incluye efectos de valuación cambiario y de cotización de mercado.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Tabla 6. Calendario de Emisiones en el Mercado Doméstico (Julio - Diciembre 2021)

Debajo se encuentran los resultados de las licitaciones realizadas en el mercado doméstico hasta el 29 de octubre, y el calendario para lo que resta del segundo semestre de 2021 (en gris grafito):

Fecha de Licitación	Nota del Tesoro	Vencimiento ^{1/}	Cupón (%)	Moneda ^{2/}	Monto licitado (en millones)		Monto adjudicado (en millones)		Tasa de Corte (%)
					Moneda de emisión	Equiv. en dólares	Moneda de emisión	Equiv. en dólares	
20-07-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	500,0	56,9	506,5	57,7	0,75
27-07-2021	Series 4	27-01-2037	2,45	UP	1.150,0	33,1	2.300,0	66,2	1,78
17-08-2021	Series 9	18-08-2025	7,50	UYU	1.350,0	31,3	2.700,0	62,6	7,42
23-08-2021	Series 29	24-08-2034	2,50	UI	300,0	35,2	420,4	49,3	2,50
31-08-2021	Series 5	09-01-2047	2,00	UP	850,0	25,2	1.700,0	50,4	1,88
21-09-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	500,0	59,3	1.000,0	118,6	0,73
28-09-2021	Series 4	27-01-2037	2,45	UP	1.150,0	34,1	2.300,0	68,2	1,75
12-10-2021	Series 9	18-08-2025	7,50	UYU	1.350,0	31,1	870,0	20,0	7,50
19-10-2021	Series 29	24-08-2034	2,50	UI	300,0	34,9	243,4	28,3	2,53
26-10-2021	Series 5	01-09-2047	2,00	UP	1.000,0	29,1	2.000,0	58,3	1,90
23-11-2021	Series 28	20-01-2026	1,58	UI	500,0				
30-11-2021	Series 4	27-01-2037	2,45	UP	1.150,0				
07-12-2021	Series 9	18-08-2025	7,50	UYU	1.350,0				
14-12-2021	Series 29	24-08-2034	2,50	UI	300,0				
21-12-2021	Series 5	01-09-2047	2,00	UP	850,0				

1/ Todas las Notas del Tesoro, excepto la Serie 25, amortizan en los últimos tres años.

2/ UI: Unidad Indexada; UP: Unidad Previsional; UYU: Pesos Nominales.

Tabla 7. Títulos de Deuda de Mercado del Gobierno
(a fin de octubre de 2021)

Mercado internacional

en MONEDA EXTRANJERA

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Dólares										
Global USD '22	18-11-2005	18-11-2022	8,000	0,5	0,5	1.805	218	Si	18-11-2021	EF173885 Corp
Global USD '24	14-08-2013	14-08-2024	4,500	1,7	1,8	2.000	1.010	Si	14-02-2022	EJ783737 Corp
Global USD '25	28-09-2009	28-09-2025	6,875	2,7	2,9	500	175	Si	28-03-2022	EH983569 Corp
Global USD Julio '27	15-07-1997	15-07-2027	7,875	4,8	5,7	510	22	No	15-01-2022	TT334611 Corp
Global USD Octubre '27	10-27-2015	10-27-2027	4,375	4,5	5,0	2.100	1.527	Si	27-04-2022	QJ2218924 Corp
Global USD '31	23-01-2019	23-01-2031	4,375	7,0	8,2	2.441	2.441	Si	23-01-2022	AW7271116 Corp
Global USD '33	29-05-2003	15-01-2033	7,875	8,2	11,2	1.056	841	No	15-01-2022	EC939210 Corp
Global USD '36	21-03-2006	21-03-2036	7,625	9,5	13,4	1.421	1.057	Si	21-03-2022	EF330974 Corp
Global USD '45	11-20-2012	11-20-2045	4,125	15,5	23,0	854	731	Si	20-11-2021	EJ442676 Corp
Global USD '50	18-06-2014	18-06-2050	5,100	16,5	27,6	3.947	3.947	Si	18-12-2021	EK3264687 Corp
Global USD '55	20-04-2018	20-04-2055	4,975	18,3	32,4	2.588	2.588	Si	20-04-2022	AS2148789 Corp

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares) 1/	Circulante (millones de dólares) 1/	Amortizable 2/	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Global UYU '22	20-06-2017	20-06-2022	9,875	0,6	0,6	798	367	No	20-12-2021	AN9574152 Corp
Global UYU '28	15-09-2017	15-03-2028	8,500	5,0	6,3	715	715	No	15-03-2022	AP0760557 Corp
Global UYU '31	21-05-2021	21-05-2031	8,250	6,5	9,5	1.162	1.162	No	21-11-2021	US917288BM35 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Global UI '27	03-04-2007	05-04-2027	4,250	4,1	4,3	853	697	Si	05-04-2022	EG3199437 Corp
Global UI '28	15-12-2011	15-12-2028	4,375	5,4	6,0	1.984	1.637	Si	15-12-2021	EI8993764 Corp
Global UI '30	10-07-2008	10-07-2030	4,000	6,7	7,6	931	931	Si	10-01-2022	EH4525315 Corp
Global UI '37	26-06-2007	26-06-2037	3,700	11,5	14,4	816	816	Si	26-12-2021	EG5893227 Corp
Global UI '40	02-07-2020	02-07-2040	3,875	13,1	17,4	1.694	1.694	Si	02-01-2022	EG5893227 Corp

Mercado doméstico

en MONEDA LOCAL

Instrumento	Fecha de emisión	Vencimiento	Cupón (%)	Duración (años)	Vida promedio (años)	Monto emitido (millones de dólares)	Circulante (millones de dólares)	Amortizable	Próximo pago de cupón	Identificador de Bloomberg
Pesos uruguayos (UYU)										
Notas del Tesoro 9	18-08-2021	18-08-2025	7,500	3,3	3,8	81	81	No	18-02-2022	BR0604115 Corp
Unidades Indexadas (UI)										
Notas del Tesoro 13	25-05-2010	25-05-2025	4,000	2,4	2,5	1.102	1.102	Si	25-11-2021	EI3977911 Corp
Notas del Tesoro 19	27-09-2012	27-09-2022	2,500	0,9	0,9	406	322	No	27-03-2022	EI3951237 Corp
Notas del Tesoro 21	26-11-2014	26-11-2025	4,000	3,7	4,1	441	441	No	26-11-2021	EK9574097 Corp
Notas del Tesoro 24	29-06-2016	29-12-2021	5,250	0,1	0,1	806	395	No	29-12-2021	QZ8096005 Corp
Notas del Tesoro 25	24-01-2018	24-07-2030	2,900	7,7	8,7	488	488	No	24-01-2022	AR4175741 Corp
Notas del Tesoro 26	13-05-2019	13-05-2023	2,450	1,0	1,0	713	444	Si	13-11-2021	ZS6930243 Corp
Notas del Tesoro 27	09-06-2020	09-06-2024	2,975	1,5	1,6	896	896	Si	09-12-2021	B19985414 Corp
Notas del Tesoro 28	20-01-2021	20-01-2026	1,575	3,1	3,2	700	700	Si	20-01-2022	BN5826324 Corp
Notas del Tesoro 29	24-08-2021	24-08-2034	2,500	10,2	11,8	77	77	Si	24-02-2022	BR1714806 Corp
Unidades Previsionales (UP)										
Notas del Tesoro 1	25-07-2018	25-07-2025	1,500	2,7	2,7	504	504	Si	25-01-2022	AT7277862 Corp
Notas del Tesoro 2	29-08-2018	29-08-2033	1,800	10,6	10,8	554	554	Si	28-02-2022	AU7040093 Corp
Notas del Tesoro 3	13-05-2019	13-05-2040	2,200	14,8	18,5	625	625	Si	13-11-2021	ZS6932199 Corp
Notas del Tesoro 4	27-01-2020	27-01-2037	2,450	11,9	14,2	609	609	Si	27-01-2022	ZP7855163 Corp
Notas del Tesoro 5	01-09-2021	01-09-2047	2,000	18,9	24,8	107	107	Si	01-03-2022	BR2601176 Corp
Unidades Reajustables (UR)										
Notas del Tesoro 1	31-03-2014	31-03-2044	2,250	16,9	23,0	995	995	Si	31-03-2022	•

1/ Equivalente en dólares al 29 de octubre de 2021.

2/ Bonos amortizables en los últimos tres años.

3/ El valor de la UP varía diariamente para reflejar, al finalizar cada mes, la variación mensual del Índice Medio de Salarios Nominal. En cambio, la Unidad Reajutable (UR) ajusta su valor de forma mensual para reflejar la variación del Índice Medio de Salarios.

4/ Dado que esta Nota no cuenta con un precio de mercado, la duración del instrumento se calcula asumiendo un precio de 100.

Fuente: Unidad de Gestión de Deuda y Bloomberg.

UNIDAD DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Herman Kamil, Director

Gabriela Billeci

Victoria Buscio

Inés Cal

Jessica Gerpe

Antonio Juambeltz

Gonzalo Muñiz

Fernando Scelza

INFORMACIÓN DE CONTACTO

☎ +598 2 1712 int. 2785/2786/2957

Email: debtinfo@mef.gub.uy

Página web: deuda.mef.gub.uy